

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 039
 LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla.
 FECHA: 13 de junio del 2017
 HORA DE INICIO: 2: 14 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 5:40 p.m.
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Instalación de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, d.c., mediante Decreto no. 303 del 09 de junio de 2017, "Por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C." para el período comprendido entre el trece (13) y el veintiuno (21) de junio de 2017

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



1. Segundo debate al siguiente proyecto de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 239 de 2017, “Por el cual se modifican los Acuerdos 118 de 2003 y 352 de 2008, se crea el Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad y se dictan otras disposiciones”

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Nelson Castro Rodríguez, Daniel Andrés Palacios Martínez y Nelly Patricia Mosquera Murcia (coordinadora).

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 2: 14 p.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE DURÁN SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DORA



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROGER CARRILLO CAMPO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

Presento excusa el H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr. José Alejandro Herrera, Secretario de Hacienda (e), Dr. Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dra. Luz Marina Peralta, delegada Contraloría de Bogotá; Dr. Sandra Patricia Salques, delegada Personería de Bogotá.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: reclama por la demora en el trámite de una proposición sobre el tema de salud en nombre del Partido Liberal.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: llama la atención del informe de Medicina Legal sobre el incremento de las lesiones contra las mujeres y a la Secretaría de la Mujer por su inoperancia que genera mayor impunidad.

Hace observaciones sobre la crisis de la Reforma de la Salud en la Ciudad y la inoperancia del Secretario de Salud.

Reclama por una proposición que no ha sido tramitada sobre este tema y los hechos sobrevinientes.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración el orden del día.

Se aprueba el orden del día.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: hace críticas sobre la implementación de la reforma a la salud retomando estudios de la Personería Distrital y de la agremiación de médicos especialistas de Bogotá.

Censura el cierre de servicios de salud y la contratación por prestación de servicios del personal especializado.

Hace referencia a una comunicación de la Asociación de Médicos que indica el deterioro de la salud de los niños y adultos de la Ciudad.

Dice que hay caos en los hospitales públicos, que son sitios de muerte y enfermedad.

3. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES.

Primera Proposición.

Tema: Estado de la Red de salud pública del Distrito.

Bancada: Partido liberal.

Aprobada con la proposición adicional de la H.C María Victoria Vargas Silva.

Segunda Proposición.

Tema: Estado actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: pide la renuncia del Secretario de Salud por el riesgo que se corre con su continuidad en el cargo y el riesgo de perder vidas de niños especialmente y adicionalmente por el mal funcionamiento de la Secretaría de Salud según informes de la Personería Distrital.

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

a. Himno Nacional.

b. Himno de Bogotá.

Se instalan las Sesiones Extraordinarias.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: reclama por una proposición de control político radicada desde el año anterior que considera vigente, y solicita se agende.

SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO 239 DEL 2017.

H.C. NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: Ponente. Expone el objetivo del proyecto como es la obtención de recursos vía plusvalía y otros aspectos que no comparte.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, , ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, JORGE LOZADA VALDERRAMA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Por el NO 12 votos: ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON SEGUNDO CASTRO RODRÍGUEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, Y MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Por lo tanto ha sido aprobado el Artículo 8.

El Presidente pone en consideración el Artículo 9 en votación ordinaria.

El Secretario informa que ha sido aprobado el Artículo 9 con la constancia de los votos negativos enunciados anteriormente.

El Secretario hace aclaración que el voto de la H.C. María Victoria Vargas Silva es positivo lo mismo que del H.C. Emel Rojas Castillo.

El Presidente pone en consideración el Artículo 11 de vigencias y derogatorias en votación ordinaria.

El Secretario informa que ha sido aprobado el Artículo 11 del proyecto con la constancia de los votos negativos enunciados anteriormente.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación de este proyecto de Acuerdo.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria con la constancia de los votos negativos.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria con la constancia de los votos negativos enunciados.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Presidente somete a votación ordinaria en bloque los artículos 1,2, 3, 4,5, 6,9, y 10.

El Secretario General informa que han sido aprobados en votación ordinaria los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6,9, y 10. Con la constancia de los votos negativos mencionados anteriormente.

H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: manifiesta su desacuerdo con la forma como se va a cobrar la plusvalía afectando a muchos ciudadanos de capacidad económica mínima.

Vota negativo.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: deja constancia que vota negativamente el Artículo 9.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: propone revocar la votación ya aprobada en bloque.

El Secretario informa que ha sido aprobada la revocatoria de la votación en bloque de los artículos 1, 2, 3, 4, 5,6, 9 y 10.

El Presidente somete a votación ordinaria todos los artículos con exclusión del 8.

El Secretario informa que han sido aprobados los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6,7, y 10 con los votos negativos ya mencionados de los H.C: ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, Y PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: deja constancia de las razones por las cuales no apoya el proyecto especialmente porque primero se debió aprobar el POT y por el proyecto lagos de Torca.

El Presidente pone en consideración el Artículo 8 en votación nominal.

El Secretario informa los resultados así:

Por el SÍ 24 votos así: : EDWARD ANIBAL ARIÁS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, PEDRO



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Pregunta ¿cómo se va a aplicar el proyecto en los estratos 1,2,3 y en los lagos de Torca?

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: dice que primero se debe mirar cuál es el modelo de Ciudad a aplicar y después si fijar reglas urbanísticas que la desarrollan. Opina que con este proyecto se le va a dar duro a los pequeños contribuyentes y se es tolerante con los grandes contribuyentes.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: considera que el proyecto da claridad en qué momentos se debe cobrar la Plusvalía y que facilita que los constructores puedan planificar mejor sus construcciones. Manifiesta su acuerdo con las exclusiones y pregunta cuál es el papel de la Secretaría de Hacienda. Apoya la creación del Fondo para las construcciones previstas en el POT. Vota positivamente el proyecto.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: apoya el proyecto por sus beneficios en el desarrollo del suelo urbano que debe ir acompañado al POT.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Dice que con el proyecto se facilita el cobro de la Plusvalía y pide que con este no se generaran fenómenos de desplazamiento.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: Manifiesta que con el proyecto se van a captar mayores recursos. Hace observaciones al parágrafo 12 del artículo 8 del proyecto y propone cambios en las facultades otorgadas al Alcalde por la de otorgar atribuciones.

H.C. YEFER YESID VEGA BODADILLA: avala el proyecto y hace algunas precisiones del mismo como que actualiza y armoniza las normas distritales con normas nacionales y brinda confianza a la ciudadanía sobre los procedimientos de aplicabilidad de la plusvalía su liquidación y recaudo y que los proyectos de construcción de vivienda de interés social no están obligados a el pago de plusvalía y que será Catastro Distrital quien hará la liquidación y el recaudo por la Secretaría de Hacienda.

El Presidente cierra las deliberaciones del proyecto.

El Secretario General informa que hay radicadas dos ponencias positivas. Una con modificaciones del Concejal Nelson Castro Rodríguez.

El Presidente pone en consideración la ponencia positiva con modificaciones del H. C. Nelson Castro Rodríguez en votación nominal.

Votaron por él SÍ: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, CELIO



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Considera que se está favoreciendo con este proyecto a las grandes empresas contratistas para que evadan la plusvalía.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ : hace algunas advertencias sobre el proyecto como que se excluye el hecho generador de la plusvalía y se beneficia a los estratos bajos.

Se opone a la exclusión del tributo y al englobe de los predios que advirtió la Personería de Bogotá.

H. C. JORGE DURÁN SILVA: reconoce los avances en el cobro de la plusvalía que va a ser más ordenado.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: hace una observación al proyecto en el párrafo 1 del artículo 8 que se refiere a la priorización y solicita su exclusión.
Propone otra modificación de forma al artículo 7.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: apoya el proyecto como avance y complemento del POT y para la consecución de recursos para la Ciudad.
Apoya el proyecto.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: le preocupa que no ve una visión de Ciudad en el proyecto y que hay una simplificación en esta política urbanística.
Dice que primero debería discutirse el POT.
No acompaña el proyecto.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: señala los beneficios del proyecto que mejora las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la Ciudad.

H. C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA: felicita a los ponentes del proyecto y explica las bondades del mismo como el aprovechamiento del suelo.
Le preocupa el monto de exigibilidad del pago de la plusvalía que afecta el sector de Toberín de la Ciudad.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: hace cuestionamientos al proyecto y se opone a las facultades al Alcalde Mayor que buscan favorecer el negocio de los constructores de la Ciudad.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA : resalta la importancia del proyecto y la unificación de la normatividad en la materia y los hechos que generan el cobro y su exigibilidad al igual que aclara competencias para el cobro.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: considera que el proyecto debió presentarse después de aprobado el POT.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



funcionamiento del fondo y que las facultades solicitadas ya las tiene la Administración.

Ratifica la ponencia positiva con modificaciones y solicita el proyecto sea votado por separado.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: rinde ponencia positiva con modificaciones.

Explica los objetivos del proyecto, como modificar dos acuerdos distritales y armonizarlos con la ley 388 de 1997 y dos, la autorización para la creación de un Fondo Cuenta para administrar los recursos de la plusvalía.

Define el concepto y la legalidad de la plusvalía que por la falta de claridad se han dejado de recaudar importantes recursos, y añade que se eliminen dos elementos que se venían cobrando a la Ciudad.

Adicionalmente dice que el proyecto establece que donde se hagan obras públicas no puede cobrarse valorización.

Propone modificaciones a la creación del Fondo Cuenta y agrega que el proyecto no tiene impacto fiscal.

Rinde Ponencia Positiva.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: expone sobre las modificaciones al Fondo Cuenta y la compilación de las normas del régimen de plusvalía.

Manifiesta la importancia del Acuerdo en armonizar la ley 388 de 1997 y demás normas nacionales con las normas de la Ciudad.

Dice que con el mismo se favorece los estratos 1y 2 y los propietarios originales y que el Fondo Cuenta es para administrar los recursos de carga urbanística por edificabilidad y de mejora urbanística de la Ciudad.

Apoya las facultades temporales otorgadas al Alcalde Mayor en esta materia y que el proyecto no genera impacto fiscal.

Aclara que no se está creando un nuevo aporte ni impuesto sino que es una armonización fiscal con la Legislación Nacional.

Rinde ponencia positiva.

Intervención del Secretario Distrital de Planeación. Dr. Andrés Ortiz.

Agradece la aprobación del Acuerdo y los aportes al proyecto. Hace precisiones del proyecto.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: solicita se vote por separado las dos ponencias.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario informa que no hay comunicaciones.

Se levanta la sesión siendo la 5:40 p.m.

Horacio José Serpa

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.

Presidente

Luis Alberto Donoso Rincón

LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN

Secretario de Organismo de Control

Jorge Buitrago P.
Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.

Hugo Cortés Lozano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

